



Universidad
Pontificia
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	Enero 24 de 2017	ID y CC
AUTOR(ES):	SARA ECHEVERRI BUSTAMANTE	
TITULO:	Análisis de interfases de relación en equinoterapia en niños con diversidad funcional	
ESCUELA:	Arquitectura y Diseño	
PROGRAMA:	Diseño Industrial	
ASESOR O DIRECTOR	Margarita María Cruz Amaya	CC
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Margarita María Cruz Amaya	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	Alejandra Ramírez Blanco	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas		





Universidad
Pontificia
Bolivariana

REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Ficha descriptiva contenidos

Escuela: Arquitectura y Diseño

Facultad: Diseño Industrial

ADNÁLISIS

Título del producto*:	Interfaces de relación en equinoterapia en niños con diversidad funcional.
Tipo de producto*:	Monografía de investigación
Autor*:	Sara Echeverri Bustamante
Coautores*:	N/A
Contenido publicado en:	N/A
Nombre del archivo digital*:	Equinoterapia
Fecha de creación del producto*:	Noviembre 2016
Resumen:	<p>La equinoterapia es una disciplina que ha utilizado el campo de la salud a través de la implementación de animales como herramienta para la estimulación en pacientes, con los cuales se busca potenciar o mejorar su calidad de vida con terapias o acercamientos que optimicen o estimulen tanto capacidades motrices como cognitivas. El presente artículo describe la equinoterapia a partir de ejes temáticos como usuario, producto, contexto y actividad concibiéndolos como elementos inseparables y dependientes entre sí; desde el usuario se esclarecen condiciones médicas y psicomotrices de niños con síndrome de down, autismo y parálisis cerebral con el fin de caracterizarlos desde sus alcances, posibilidades y dificultades, pasando hacia una descripción del desarrollo de la terapia, el entorno en el que se desenvuelve y finalizando con los objetos o interfaces presentes. Como resultado de la investigación realizada en diferentes fundaciones de equinoterapia en la ciudad de Medellín se evidencia que los elementos que intervienen durante la terapia, específicamente interfaces de relación no presentan gran desarrollo funcional-operativo ni estético-comunicativo lo que conlleva a una falencia en el correcto estímulo del paciente y en algunos casos, comprometiendo la seguridad del mismo infante. Partiendo entonces de bases teóricas y evidencias prácticas se establecerán necesidades y requerimientos de la problemática inicial.</p>
Palabras claves:	Usuario-equinoterapia-interfaces



**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Yo *Sara Echeverri Bustamante* mayor de edad, vecino del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1152449380 de Medellín, en adelante el LICENCIANTE, actuando en nombre propio y en mi calidad de titular de los derechos de autor sobre la obra titulada Interfaces de relación en equinoterapia en niños con diversidad funcional, por medio del presente acto unilateral concedo LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el LICENCIANTE concede LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada Interfaces de relación en equinoterapia en niños con diversidad funcional, que es entregada en el siguiente formato: PDF-Word

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El LICENCIANTE declara que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace responsable por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga al saneamiento. Así mismo, declara que tiene la titularidad de los derechos de autor sobre la tal obra y que, en esa condición, está facultado para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El LICENCIANTE declara que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

CUARTA. Gratuidad. El LICENCIANTE acepta que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El LICENCIANTE se reserva el derecho de explotar, usar y autorizar el uso sobre la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el LICENCIANTE resuelva transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El LICENCIANTE autoriza al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El LICENCIANTE declara que conoce y acepta las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte del LICENCIANTE, en la ciudad de Medellín., a los (17) días del mes de noviembre del año 2016.

Firma:

Sara Echeverri

Nombre: Sara Echeverri Bustamante

Documento de identidad: 1152449380

Teléfono: 3004055330

Correo electrónico: sara.echeverribus@upb.edu.co

Nombre y firma de quien recibe: _____